

Violencias y tensiones contemporáneas

✦ Juan Carlos Eastman Arango

*Asesor e investigador del Instituto de Estudios
Geoestratégicos y Asuntos Políticos de la Universidad
Militar Nueva Granada*



“Las expresiones más oscuras y negativas de la globalización han perfilado el futuro de nuestras sociedades, mientras que aquellas manifestaciones que podrían contribuir al fortalecimiento y enriquecimiento de los ciudadanos latinoamericanos y sus organizaciones han favorecido a sectores minoritarios del conjunto nacional y regional”.

¿cuál futuro para la seguridad hemisférica?

Violencia potencial y precaria institucionalidad

Durante la primera década del siglo XXI, América Latina experimenta una serie de tensiones y conflictos que han alimentado desconfianzas mutuas, lanzado acusaciones y señalamientos altisonantes y propiciado que algunos gobiernos “enfríen” y condicionen sus relaciones con otros, que pueden ser sus vecinos o estar ubicados en latitudes más distantes. De forma casi simultánea, y casi ritual, los presidentes y primeros ministros asisten y participan en diversas reuniones, eventos y asambleas oficiales, subregionales y hemisféricas, cuyas agendas, en varios casos, avanzan en la formulación de propuestas y el establecimiento de los fundamentos de nuevas organizaciones políticas, dinámicas integracionistas de carácter económico y alianzas militares.

Este ambiente político se agita, de forma subyacente, con el malestar creciente de la sociedad latinoamericana. Las cifras que diferentes organizaciones e instituciones regionales y globales ofrecen con regularidad sobre América Latina, nos muestran un panorama contradictorio, insatisfactorio y explosivo en términos sociales hacia el futuro¹; la polarización social

ha crecido; las oportunidades generacionales disminuyen, abriendo las puertas a las actividades ilegales transnacionales y locales, con impactos inocultables sobre las relaciones entre países, en todos los niveles; la violencia y la inseguridad urbanas han adquirido connotaciones dramáticas; la institucionalidad se ha debilitado; los sistemas políticos y los partidos han perdido credibilidad, agobiados por la corrupción y la ineficacia, dejando el escenario expuesto para los aventurerismos populistas de derecha e izquierda; finalmente, entre otras muchas más expresiones del deterioro hemisférico, los referentes socio-culturales de nación y Estado Nacional han sufrido una transformación creciente, al lado de las necesidades territoriales de los nuevos proyectos económicos transnacionales. En suma, las expresiones más oscuras y negativas de la globalización han perfilado el futuro de nuestras sociedades, mientras que aquellas manifestaciones que podrían contribuir al fortalecimiento y enriquecimiento de los ciudadanos latinoamericanos y sus organizaciones han favorecido a sectores minoritarios del conjunto nacional y regional. La crisis

menos de 4% para el año 2009, presentadas por su Secretario Ejecutivo, José Luis Machinea, se delinearon horizontes ambiguos para América Latina; frente a una tendencia estable para las economías de “los países más grandes y menos expuestas a los vaivenes de la economía mundial”, se proyecta un impacto negativo para las restantes. En Moisés Saab, “CEPAL edulcora, pero augurios para América Latina resultan sombríos”. Prensa Latina, 15 de junio de 2008.

¹ En la más reciente reunión de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, celebrada en Santo Domingo (XXXII período de sesiones), frente a las proyecciones de crecimiento de 4.7% para este año, y no



Cumbre Extraordinaria de las Américas 2004

“Resulta importante valorar el momento que vivimos en materia de seguridad hemisférica, a partir de los eventos inicialmente señalados y de las controversias conocidas por los ciudadanos de nuestra región. Ese momento no afecta solamente a los países latinoamericanos; consideramos de gran importancia que se tenga en cuenta la transformación de nuestro escenario geopolítico, gracias a las nuevas relaciones establecidas con actores nacionales emergentes y potencias medias no hemisféricas, y a la convergencia de intereses económicos y políticos diferentes a los que tradicionalmente provienen de Estados Unidos y la Unión Europea”.

diplomática vivida durante las primeras semanas del mes de marzo pasado, mostró la precariedad del sistema interamericano en materia de seguridad y defensa. Los debates adelantados en la sede de la Organización de los Estados Americanos, OEA², y las declaraciones oficiales que se suscribieron allí y en la XX Cumbre del Grupo de Río³, dejaron la impre-

sión de ofrecer posiciones poco convincentes y determinantes frente a la incidencia de los gobiernos vecinos en la dinámica de la problemática de seguridad interna de Colombia. Otro tanto se puede afirmar por parte de la comunidad interamericana frente al impacto fronterizo de la acción político-militar del Estado colombiano sobre las guerrillas comunistas y el narcotráfico.

También se evidenció la inoperancia e incumplimiento de las convenciones, acuerdos y decisiones tomadas en diferentes eventos y encuentros hemisféricos, subregionales y vecinales que comprometen a los Estados en diferentes acciones contra el crimen organizado transnacional, el terrorismo y diferentes expresiones organizadas y armadas de insurgencia nacional. Por ello, resulta importante valorar el momento que vivimos en materia de seguridad hemisférica, a partir de los eventos inicialmente señalados y de las controversias conocidas por los ciudadanos de nuestra región. Ese momento no afecta solamente a los países latinoamericanos; consideramos de

2 Consejo Permanente de la OEA, en Washington, el 5 de marzo de 2008.

3 Celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, el 7 de marzo de 2008. Los numerales 2, 4, 6 y 8 de la Declaración suscitaron gran controversia política en Colombia.



gran importancia que se tenga en cuenta la transformación de nuestro escenario geopolítico, gracias a las nuevas relaciones establecidas con actores nacionales emergentes y potencias medias no hemisféricas, y a la convergencia de intereses económicos y políticos diferentes a los que tradicionalmente provienen de Estados Unidos y la Unión Europea. Muchos de esos intereses pasan por Colombia, Cuba, Venezuela, Panamá y Brasil.

En el lapso de poco más de 4 semanas, entre el 28 de enero y el 1 de marzo, una declaración política emitida desde Venezuela y una acción político-militar y diplomática desde Colombia, colocaron en su máximo nivel de tensión conocida en las últimas décadas, las relaciones entre los países andinos, y obligaron a los ciudadanos y dirigentes latinoamericanos a mirar, de nuevo, y en medio del proceso de institucionalización del tema a partir de la OEA, el estado actual de la construcción de la seguridad hemisférica, aún en proceso y en transición, y fundamentalmente insuficiente y fragmentada, a partir de iniciativas y propuestas subregionales que no resultan complementarias.

La polémica técnica, política y jurídica a raíz de las informaciones provenientes de unos computadores recogidos en los escombros del campamento guerrillero de las Farc en Ecuador, y avaladas por INTERPOL⁴, ha profundizado las controversias entre gobiernos y organizaciones políticas de diferentes países, ha concentrado la atención de actores políticos nacionales e intergubernamentales no latinoamericanos sobre la región y fortalecido discursos e iniciativas de carácter político-militar que encontrarán un campo abonado para explotar cualquier incidente fronterizo o internacional. Finalmente, frente a esta convergencia de ame-

“Frente a esta convergencia de amenazas, carecemos de institucionalidad y organizaciones hemisféricas creíbles y eficaces que salvaguarden la convivencia pacífica entre los gobiernos y países latinoamericanos, y que impongan los mecanismos e instrumentos de negociación y resolución pacífica de controversias y crisis binacionales o subregionales”.

nazas, carecemos de institucionalidad y organizaciones hemisféricas creíbles y eficaces que salvaguarden la convivencia pacífica entre los gobiernos y países latinoamericanos, y que impongan los mecanismos e instrumentos de negociación y resolución pacífica de controversias y crisis binacionales o subregionales.

En medio de este panorama, gobiernos como los de Brasil y Venezuela han impulsado mecanismos e instrumentos para liderar procesos de asociación y administración de problemáticas regionales que los catapulten, por un lado, como potencia regional con una política hacia un mundo multipolar, que interpreta y adapta las dinámicas de la globalización, y por otro, como pivote antisistémico con una política anti-unipolar, que rechaza la globalización, de forma integral, como una experiencia enemiga de la sostenibilidad de la sociedad humana. En términos hemisféricos, el actor obligado en el futuro de estos procesos es Estados Unidos, cuyo gobierno, desde finales de 2007, entró en el último año de una gestión controvertida pero funcional para los intereses de la “hiperpotencia” global, y está inmerso en los debates partidistas y electorales en los que lo urgente y lo importante, para el resto del hemisferio y particularmente para América Latina, tiende a sacrificarse a la luz de las encuestas de opinión, del mercadeo político de los candidatos y de las sensibilidades y necesidades -contrapuestas muchas veces- de las comunidades de inmigrantes provenientes de todo el planeta. Es decir, el presidente que se elija para Estados Unidos también lo será para el resto del mundo.

Fundamentos y trayectoria de nuestra seguridad hemisférica

A la luz de la historia de las relaciones interamericanas, y en el proceso de diseño de los instrumentos que

4 OIPC-INTERPOL. “Informe Forense de INTERPOL sobre los ordenadores y equipos informáticos de las Farc decomisados por Colombia”. Mayo de 2008. Los efectos políticos y diplomáticos han sido trascendentales para los objetivos de la política del presidente colombiano. Las eventuales ramificaciones de las Farc han obligado a gobiernos de 7 países a solicitar la información con el fin de determinar las verdades en cada país. Los resultados de dichas pesquisas y su impacto en las relaciones con Colombia no son claras aún, pero no permanecerán, sin duda, indiferentes a lo que sucede en nuestro país. La más reciente revelación afecta a España: una relación comprobada entre Eta y Farc dejaría en mala posición al gobierno del PSOE. El Informe se puede leer en www.interpol.int/.

permitan establecer marcos, organismos y compromisos sobre la resolución pacífica de las controversias y la promoción de la confianza mutua, comencemos por enumerar algunos de los referentes que los Estados latinoamericanos reconocemos para diseñar una “nueva arquitectura de seguridad en las Américas”. Podemos identificar tres períodos sucesivos en esta construcción, con aportes logrados desde las experiencias binacionales, pasando por iniciativas subregionales y avanzando en la adopción de declaraciones hemisféricas. No obstante esta historia jurídica y político-militar relativamente larga en esta materia –poco más de 60 años-, algunos de esos instrumentos están sometidos a cuestionamiento por parte de las misiones acreditadas ante la OEA.

El primer período corresponde a las décadas dominadas por el estrecho marco impuesto por la Guerra Fría. El segundo se extendió entre 1990 y septiembre de 2001, caracterizado por un espíritu de confianza y renovación y el tercero llega hasta nuestros días, marcado por la incertidumbre, la desconfianza y la colisión de modelos y propuestas variadas en materia de cooperación militar y organismos de defensa. El listado es bastante amplio y diverso, lo que nos conduce a una penosa conclusión: la existencia de una conciencia relativamente generalizada sobre las implicaciones amenazantes de cualquier conflicto militar entre países, en medio del cual se involucren las regiones y actores político-militares no hemisféricos, no tiene, como correspondencia, la voluntad política y la continuidad de los esfuerzos para hacer efectivos los compromisos y las responsabilidades adquiridas. De hecho, los tiempos que vivimos, no son apropiados para avanzar con esta obligación generacional.

Durante los años 1942⁵ a 1990-1991, se elaboraron y adoptaron los siguientes ins-

5 Debemos recordar que entre el 21 de febrero y el 8 de marzo de 1945 se celebró en México una reunión que abordó, entre otros temas, las perspectivas de la asistencia recíproca, la solidaridad de los Estados americanos y la seguridad colectiva. Esto sucedió en la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz; en ella no participó Argentina, aún simpatizante de las denominadas Potencias del Eje. En términos de instrumentos de cooperación mili-

trumentos⁶: la Junta Interamericana de Defensa, JID (marzo de 1942⁷); el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, Tiar (1947), conocido como “Pacto de Río”; la Carta de la Organización de Estados Americanos (1948); el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, o Pacto de Bogotá (1948); el Colegio Interamericano de Defensa (1963); el Tratado de Tlatelolco, para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (1967); la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, CICAD (1986); y la declaración sobre “Seguridad democrática regional” de la Comisión Sudamericana de Paz⁸ (junio de 1988).

“Simultáneamente, debemos reconocer los esfuerzos realizados desde el nivel Estatal-Nacional para proponer soluciones a las tensiones, disputas y conflictos fronterizos entre los países del hemisferio, y a explorar iniciativas pacíficas, preventivas y alternativas a la confrontación o crispación en las relaciones diplomáticas; este ha sido el papel de las Conferencias Binacionales y de las Comisiones Fronterizas”.

Durante la década de 1990, los gobiernos lograron avances con los siguientes instrumentos, disposiciones y mecanismos: Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica (1995); los compromisos derivados de la Segunda y Tercera Cumbre de las Américas cumplidas respectivamente en Santiago de Chile, 1998 y Québec 2001; las conferencias de ministros de Defensa de las Américas, inauguradas en julio de 1995 en Williamsburg, Estados Unidos; las propuestas y recomendaciones de la

tar, el hemisferio tenía una experiencia pionera a nivel mundial, pues ya entre 1936 y 1942 había adoptado la seguridad colectiva para la comunidad hemisférica. El Acta de Chapultepec en su Resolución VII recogió esta trayectoria. En Juan Pablo Soriano, “El 11 de septiembre y la redefinición de la seguridad interamericana”. Working Paper No. 24 del Observatori de Política Exterior Europea. Universitat Autònoma de Barcelona, Institut Universitari d’Estudis Europeus. Julio 1 de 2002, pag. 16.

6 La Carta de las Naciones Unidas es el documento marco de referencia para las organizaciones e instrumentos internacionales de la sociedad global. Sus objetivos y sus capítulos y artículos inspiran y delimitan las propuestas regionales.

7 Para este año, también, Estados Unidos y México acordaron la creación de la Comisión de Defensa Conjunta, en el marco de la defensa mutua frente a las potencias del eje y la cooperación militar con los Aliados; como una experiencia única en su historia, en este marco, envió al Escuadrón 201 a Filipinas. Claudia Martínez, “La política de seguridad nacional mexicana a principios del siglo XXI: ¿continuidad o cambio?”. Documento de trabajo No. 21, Cátedra Estudios de Defensa. Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile. Mayo de 2007, pag. 10.

8 La Comisión fue creada en Chile en 1987. Sus propuestas están consignadas en la publicación Seguridad Democrática Regional. Una concepción alternativa. Santiago de Chile: Coed. Nueva Sociedad/Comisión Sudamericana de Paz, 1990. Este libro fue compilado por Juan Somavía y José Miguel Insulza.



Comisión de Seguridad Hemisférica de la OEA⁹, establecida en 1995, y cuya primera sesión especial dedicada al tema se celebró en abril de 1999; el Comité Interamericano contra el Terrorismo, CICTE, (junio de 1998).

Y a partir de los atentados terroristas contra Estados Unidos, en septiembre de 2001, se impulsaron y aprobaron los siguientes instrumentos: la Declaración de Bridgetown y la Seguridad Multidimensional (4 de junio de 2002); los acuerdos logrados en el Comité Consultivo de la Comisión Interamericana contra la Fabricación y Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos (CIFTA) y de las conferencias de ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de la CAN (junio 2002), y el compromiso de Lima plasmado en la Carta Andina para la Paz y la Seguridad; la Declaración sobre Seguridad en las Américas, resultante de la Conferencia de Seguridad Hemisférica celebrada en México (27 y 28 de octubre de 2003).

Simultáneamente, debemos reconocer los esfuerzos realizados desde el nivel Estatal-Nacional para proponer soluciones a las tensiones, disputas y conflictos fronterizos entre los países del hemisferio, y a explorar iniciativas pacíficas, preventivas y alternativas a la confrontación o crispación en las relaciones diplomáticas; este ha sido el papel de las Conferencias Binacionales y de las Comisiones Fronterizas. En esta materia, las experiencias más notorias han corrido por cuenta de los gobiernos centroamericanos durante la década de 1980¹⁰ y los países integrantes del Cono Sur latinoamericano; de éstos, destacamos, entre otros, los siguientes: la Declaración de Ezeiza sobre asuntos nucleares entre Argentina y Brasil (1988); el "Acuerdo Bilateral" entre Argentina y Brasil para hacer uso exclusivamente pacífico de la energía nuclear, firmado en 1991; el "Compromiso de Mendoza" para el control de armas químicas, suscrito entre Argentina, Brasil y Chile; el Comperseg, "Comité Permanente de Seguridad" entre Chile y Argentina, creado en 1995; el "Memorando de entendimiento sobre Consulta y Coordinación" en materia de defensa y seguridad entre Argentina y Brasil, conocido también como "2+2", elaborado en 1997; y el "Protocolo de Ushuaia", firmado en julio de 1998 entre MERCOSUR, Chile y Bolivia, con el cual se declaró la "Región del MERCOSUR como zona de paz y libre de armas de destrucción masiva".

Otros países latinoamericanos también emprendieron la búsqueda de mecanismos que facilitarían el diálogo y construirían confianza mutua, como sucedió entre los gobiernos de Perú y Chile, los cuales, en 1991, firmaron el "Compromiso de Santiago". En la experiencia colom-

9 La labor desarrollada por la CSH ha sido novedosa y propositiva. Se convirtió en el escenario calificado para impulsar el debate académico, político, diplomático, ciudadano (a través de las organizaciones de la sociedad civil) y técnico sobre los nuevos conceptos de seguridad, las perspectivas de las nuevas amenazas y el estado de las consideradas convencionales o tradicionales. En la preparación de la Conferencia de México, en octubre de 2003, logró una participación amplia y representativa a través de reuniones y talleres, y la difusión y sistematización de definiciones, propuestas, análisis y recomendaciones.

10 Isaac Caro considera que se deben reconocer, en esta experiencia que estamos presentando, la Declaración de Cancún de 1983, el Acta de Contadora, los Estatutos del mecanismo de verificación y control para la seguridad firmados entre Honduras, Costa Rica y El Salvador en marzo de 1985; el Acuerdo de Esquipulas II que creó la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento en 1987. En "Medidas de confianza mutua en América Latina". En Nueva Sociedad, 132, julio-agosto de 1994, págs. 48 y 49.

“Desde la perspectiva subregional, particularmente a partir de la existencia de mercados comunes, procesos de integración económica y en la construcción de comunidades políticas supranacionales, el tema de la seguridad ha surgido como un complemento necesario a la consolidación de dichas experiencias. El modelo más avanzado es el de Norteamérica, reafirmado el año anterior con la adopción por parte de los gobiernos del TLCN de un compromiso efectivo sobre la seguridad regional”.



biana, las COMBIFRON deberían cumplir con el propósito de crear un clima de confianza mutua, independientemente de los modelos económicos y políticos que cada país vecino ha adoptado a la luz de sus procesos democráticos domésticos; infortunadamente para los ciudadanos de la región, solamente con tres países se puede afirmar que existe un seguimiento optimista del asunto.

¿Tiene futuro una seguridad hemisférica?

A pesar de las reuniones y conferencias especializadas que la OEA ha patrocinado

desde mediados de la década de 1990, de las recomendaciones desprendidas de las Cumbres de las Américas y de los encuentros de los ministros de Defensa de los países del hemisferio, el tema de la seguridad interamericana continúa siendo confuso y controvertido. Los debates se ampliaron a partir del 11 de septiembre de 2001 con la proyección continental de las prioridades de seguridad de Estados Unidos. Adicionalmente, la Conferencia Especial de Seguridad en México, si bien avanzó en la formulación de nuevos conceptos sobre seguridad y la identificación de las nuevas amenazas para los Estados, no logró establecer ni visualizar una organización en la que se plasmaran dichos acuerdos; el TIAR, único referente conocido en nuestra historia durante los últimos 60 años, nunca fue suscrito por todos los miembros de la comunidad interamericana, y a partir de 2003 fue cuestionado como modelo de defensa mutua e intérprete de las nuevas aproximaciones a la seguridad.

Desde la perspectiva subregional, particularmente a partir de la existencia de mercados comunes, procesos de integración económica y en la construcción de comunidades políticas supranacionales, el tema de la seguridad ha surgido como un complemento necesario a la consolidación de dichas experiencias. El modelo más avanzado es el de Norteamérica, reafirmado el año anterior con la adopción por parte de los gobiernos del TLCN de un compromiso efectivo sobre la seguridad regional.¹¹ MERCOSUR, por su parte, construye progresivamente una comunidad de seguridad sobre los acuerdos entre los gobiernos de Brasil y Argentina, de un lado, y Argentina y Chile, de otro.¹² Por su parte, los países suramericanos adoptaron una "Declaración sobre Zona de Paz Suramericana" el 27 de julio de 2002¹³, en Guayaquil; y la Comunidad Andina, a partir de julio de 2004, en el marco del XV Consejo Presidencial Andino celebrado en Quito, consignó sendas declaraciones sobre seguridad y paz para sus asociados, sin efectos prácticos.¹⁴

Por lo tanto, en términos político-militares, los países del hemisferio carecen de una organización de defensa, comparten concepciones de seguridad diferentes e imponen en sus regiones sus intereses nacionales y su poder relativo o absoluto en las relaciones subregionales e interamericanas. Los instrumentos político-diplomáticos para garantizar la administración de estas tensiones inherentes se encuentran en los documentos fundacionales de la comunidad interamericana y en las obligaciones contraídas por los Estados al suscribir las declaraciones, convenciones y resoluciones, tanto en la OEA como en la ONU, con relación a aquellas materias y acciones de interés general sobre seguridad y defensa mutua.

La crisis diplomática andina ha quedado inscrita, de forma inquietante, en dos propuestas que pretenden institucionalizar la seguridad y defensa subregionales. La primera proviene del Alba militar¹⁵, cuyas posibilidades reales de aplicarse

resultan difíciles para su ejecución; se debe tener en cuenta, en términos efectivos, las exigencias provenientes de la organización, el mando, la operatividad, la logística y el desafío de la ausencia de continuidad geográfica entre sus socios. No obstante ello, el tejido de alianzas extra-hemisféricas que Venezuela ha venido elaborando puede resultar atractivo para potencias tradicionales o emergentes, rivales de Estados Unidos. ¿Podría llegar a contar el Alba militar con el apoyo de competidores serios, de carácter estatal, provenientes de Europa, Medio Oriente o Asia Oriental?¹⁶

La segunda corresponde a una iniciativa del gobierno de Brasil, para crear un Consejo Sudamericano de Defensa, que contó con el apoyo entusiasta del presidente venezolano. El Ministro brasileño de Asuntos Estratégicos, Roberto Mangabeira Unger,

“En términos político-militares, los países del hemisferio carecen de una organización de defensa, comparten concepciones de seguridad diferentes e imponen en sus regiones sus intereses nacionales y su poder relativo o absoluto en las relaciones subregionales e interamericanas”.

señaló que esta iniciativa forma parte de la nueva visión que su gobierno está promoviendo en el frente externo, para impulsar los cambios diseñados en su estrategia militar. Esta igualmente exigirá cambios en el frente interno. En su opinión, “el Consejo de Defensa Sudamericano, una versión restringida de la debilitada Junta Interamericana de Defensa (en la que participa Estados Unidos), es un compromiso con la Unión Sudamericana ‘que exige proyectos comunes, no sólo económicos y energéticos sino también de defensa’. Pero agregó

11 En marzo de 2005, los presidentes de Canadá, Estados Unidos y México lanzaron la "Alianza de Seguridad y Prosperidad para América del Norte", ASPAN.

12 Una experiencia que interpretó las tendencias de los nuevos tiempos en la materia, fue protagonizada por Argentina y Chile el 27 de diciembre de 2005, con la firma del "Acta de acuerdo bilateral entre los ministerios de Defensa de las Repúblicas de Argentina y de Chile para la creación de una fuerza de paz combinada", proyecto que debe culminar durante este año 2008.

13 Il Reunión de Presidentes de América del Sur, celebrada en Guayaquil, Ecuador, los días 26 y 27 de julio de 2002. En www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/CG_anexo2.htm.

14 Nos referimos a la "Decisión 587, lineamientos de la política de seguridad externa común andina" del 12 de julio de 2004, y a la "Declaración de San Francisco de Quito sobre establecimiento y desarrollo de la zona de paz andina", suscrita en esa misma fecha.

15 Esta iniciativa fue presentada por Hugo Chávez durante la VI Cumbre de la Alternativa Bolivariana para los pueblos de Nuestra América", y la celebración del II aniversario del Tratado de Comercio de los Pueblos, TCP, el 26 de enero de 2008. Se

propuso como "una estrategia de defensa conjunta" que articulara las Fuerzas Armadas de los países miembros. Entre otras fuentes, BBC Mundo, "Chávez pide alianza militar contra Estados Unidos". 28 de enero de 2008. <http://news.bbc.co.uk/>.

16 El pasado 10 de abril, el IEGAP publicó el Documento Informativo No. 30 titulado "Seguridad hemisférica en transición: a propósito de un ALBA militar y la crisis diplomática andina", en el que se pueden apreciar los detalles e implicaciones de la propuesta venezolana.



que también 'responde a la necesidad de desarrollar nuestra estrategia nacional con la máxima transparencia frente a nuestros vecinos'. (...) Según ese enfoque, en un primer momento, las Fuerzas Armadas de la región 'deberían establecer mecanismos de consulta que ayuden a prevenir conflictos como los de Colombia y Ecuador, y resolverlos rápidamente una vez que se produzcan'. Pero la apuesta final es una Sudamérica que 'comparta un escudo de defensa' e integre su industria militar".¹⁷

El tema fue abordado de nuevo, ambientado por una serie de visitas previas a los países suramericanos, por parte del Ministro de Defensa brasileño, Nelson Jobim, en la Cumbre de UNASUR¹⁸; sin embargo, no contó con el respaldo del Gobierno colombiano. De esta forma, la crisis andina ha permitido colocar en el escenario político hemisférico, las contradicciones en las apreciaciones nacionales de seguridad y las iniciativas para administrar sus posibles implicaciones bélicas, en el marco de nuevas estructuras político-militares que estarían llenando vacíos que la comunidad hemisférica debía haber anticipado y solucionado años atrás.

Colombia y su seguridad, entre ofrecimientos y controversias

La perspectiva colombiana de su entorno regional y de la dinámica de las relaciones interamericanas, a partir del 1 de marzo pasado, pareciera confirmar las hipótesis del Gobierno nacional sobre la desconfianza que le generan las organizaciones hemisféricas y el

“La crisis andina ha permitido colocar en el escenario político hemisférico, las contradicciones en las apreciaciones nacionales de seguridad y las iniciativas para administrar sus posibles implicaciones bélicas, en el marco de nuevas estructuras político-militares que estarían llenando vacíos que la comunidad hemisférica debía haber anticipado y solucionado años atrás”.

conjunto de instrumentos jurídicos para garantizar su seguridad y construir una comunidad hemisférica de seguridad y defensa; a pesar del resultado de la XX Cumbre del Grupo de Río en Santo Domingo, contrastante en forma seria entre las gestualidades mediáticas y el contenido de la declaración final, la posición de Colombia en esta materia simplemente ha logrado una tregua. La colisión de proyectos económicos y políticos nacionales y subregionales contrapuestos y la apreciación desigual que se tiene del papel político y militar de Estados Unidos en el hemisferio, han lleva-

17 Eleonora Gosman, "Brasil quiere un 'escudo de defensa' en América del Sur". En Clarín, 1 de abril de 2008. www.clarin.com/diario/2008/04/01/elmundo/i-02501.htm.

18 El 30 de mayo pasado, el IEGAP publicó el Documento Informativo No. 32, titulado "La UNASUR y el proyecto de creación del Consejo de Defensa Suramericano", en el que se relacionan los viajes de Nelson Jobim y se presenta la perspectiva brasileña del Consejo en cuestión.

do a identificar a Colombia como un escenario vital en la confrontación de ideas y modelos.

La solicitud de aprobación del TLC con Colombia, formulada por el presidente Bush al Congreso estadounidense, por razones de seguridad nacional –razones que viene de forma insistente formulando desde mediados del año 2007 y fue reafirmada en medio de la crisis diplomática con Ecuador, Venezuela y Nicaragua-, apoya la hipótesis colombiana de buscar un socio-aliado efectivo para enfrentar un desafío histórico de orden nacional y regional, que ha resumido todas las fuentes de sus inseguridades. En este sentido, el “sistema interamericano” resultaría accidental y funcional, pero no fundamental, para la resolución de la problemática nacional. Esta condición se profundizaría con una eventual vinculación de Colombia a la OTAN¹⁹ y a su involucramiento en las contradicciones interamericanas, muy especialmente en las suramericanas. La tendencia suscita inquietudes adicionales a partir de los resultados de la cumbre fundacional de UNASUR, en la que el Gobierno colombiano rechazó, por inconveniente, su adhesión a la iniciativa brasileña del Consejo Suramericano de Defensa, y solicitó un plazo prudencial para estudiar su viabilidad a la luz de los intereses y necesidades nacionales.²⁰ No obs-

“La solicitud de aprobación del TLC con Colombia, formulada por el presidente Bush al Congreso estadounidense, por razones de seguridad nacional, apoya la hipótesis colombiana de buscar un socio-aliado efectivo para enfrentar un desafío histórico de orden nacional y regional, que ha resumido todas las fuentes de sus inseguridades. En este sentido, el “sistema interamericano” resultaría accidental y funcional, pero no fundamental, para la resolución de la problemática nacional”.



19 Uno de los aliados políticos del gobierno de George W. Bush en la invasión de Irak y la “guerra contra el terrorismo”, José María Aznar, ex – presidente de gobierno y figura central del Partido Popular en España, lanzó la iniciativa de emprender una reforma institucional y la ampliación geográfica de la OTAN, en noviembre de 2005. En el documento preparado por el FAES, Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, y expuesto en Washington a mediados de ese mes, ante el Instituto de Empresarios Americanos, Colombia se proyectaba como el nuevo socio latinoamericano que requeriría la acción global de aquella organización. Al año siguiente, el presidente de El Salvador, después de un encuentro en La Casa Blanca con George W. Bush, y en la rueda de prensa acostumbrada que le siguió, anunció que el gobierno estadounidense había ofrecido su apoyo para que el país centroamericano fuera un miembro de la Alianza Atlántica.

20 Según el presidente Uribe, “en Colombia tenemos un problema de terrorismo muy grave, que ha generado dificultades políticas con algunos gobiernos de pueblos hermanos. El tema del Consejo de Seguridad no es de personas –nosotros tenemos gran respeto por las personas-, sino de unas garantías para que a ningún país lo puedan ofender en el continente grupos terroristas”. El “presidente Uribe explica por qué Colombia se abstuvo de hacer parte del Consejo de Seguridad Conjunta de Sudamérica”. Presidencia de Colombia, Servicio de Prensa. Brasilia, 23 de mayo de 2008. Por su parte, Fernando Lugo, nuevo presidente de Paraguay, durante su visita a Bolivia, afirmó en una de las ruedas de prensa que en su país no se ha acordado suscribir una vinculación al Consejo Suramericano de Defensa, pues “no mantene-



tante, Colombia no se opuso a que se creara un grupo de trabajo que, por espacio de 90 días, “revisará la propuesta brasileña, recogerá las dudas y las sugerencias de los diferentes países y presentará una propuesta definitiva”.²¹

Mientras tanto, el debate político y social latinoamericano se ha avivado con las declaraciones y noticias sobre el futuro de la presencia militar estadounidense en varios países²², y el futuro de algunos de los acuerdos de cooperación militar firmados entre varios gobiernos de la región y Estados Unidos; en la región andino-caribeña en particular, y teniendo como foco de atención la dialéctica colombo-venezolana, la con-

troveria ha corrido por cuenta del establecimiento de nuevas bases militares y por el sentido e impacto previsible de la declaración del Departamento de Defensa de Estados Unidos de reactivar la IV Flota para el Gran Caribe.²³ El futuro de la base de Manta²⁴, en Ecuador, el establecimiento de una o más en territorio colombiano²⁵, y la materialización de la cooperación

mos ni afirmamos ninguna hipótesis de conflicto bélico en la región”, y que dicho Consejo está en observación. Por el contrario, rescató la trascendencia de la creación de UNASUR. En “Paraguay aún no decide si apoyará creación del Consejo Sudamericano de Defensa”. Los tiempos, Cochabamba, 15 de junio de 2008. www.lostiempos.com/noticias/.

21 “Presidentes de UNASUR crean grupo de trabajo para definir Consejo de Defensa”. En Presidencia de la República de Colombia, Servicio de Prensa. Agencia EFE, Brasilia, 23 de mayo de 2008.

22 El electo presidente de Paraguay, Fernando Lugo, anunció que revisará los términos de cualquier acuerdo o tratado de cooperación militar o establecimiento de bases extranjeras en su país, a raíz de las declaraciones de una Misión Internacional de Observación a Paraguay, según las cuales, “ese vecino país se está convirtiendo en una gran base estadounidense con fines estratégicos orientados al dominio de la región”. En “Presidente electo de Paraguay investigará sobre base estadounidense”. Prensa Latina, 15 de junio de 2008.

23 El Gobierno estadounidense informó en mayo que a partir de julio de 2008 se reactivará la IV Flota con el propósito de patrullar las aguas del Caribe. De inmediato provocó críticas y rechazo por parte de los gobiernos que integran ALBA, particularmente Cuba y Venezuela, y diversos grupos y organizaciones políticas y sociales latinoamericanas anti-estadounidenses.

24 Tanto el presidente Correa como la Asamblea Constituyente anunciaron que a partir de 2009 no se renovará el contrato con Estados Unidos. A comienzos de abril pasado, “la Asamblea Constituyente ecuatoriana aprobó un primer paquete de reformas relacionadas con la soberanía nacional, que incluye un artículo que prohíbe la instalación de bases militares extranjeras en el país”. En “Ecuador: no a bases extranjeras”. BBC Mundo, 2 de abril de 2008. <http://newsvote.bbc.co.uk/>.

25 El debate ha girado alrededor del establecimiento de una base estadounidense en La Guajira, vecina de Venezuela, o en Palanquero, y a las declaraciones del embajador de Estados Unidos en Colombia en esta materia. El embajador de EU en Colombia, al referirse al futuro de la base de Manta, afirmó: “Hemos dialogado con el Gobierno colombiano sobre el tema, respecto a las posibilidades de ubicarla en algún punto del Pacífico colombiano”. En “¿Base de EU a Colombia?”. BBC Mundo, 11 de abril de 2008. El pasado 15 de junio, se volvió a denunciar el asunto: “Una base de Estados Unidos en Colombia comenzará a funcionar próximamente y ya empezó la construcción de pistas de aterrizaje cerca de la frontera con Venezuela, denunció hoy el ex - vicepresidente José Vicente Rangel. (...) El embajador estadounidense en Colombia anunció que será instalada una base militar en la Guajira colombiana, cerca de la frontera

militar peruano-estadounidense²⁶, marcarán el clima de las relaciones políticas andinas y el tono de los debates domésticos.

Como un aditivo más a nuestras controversias, recientemente se han publicado dos informes sobre el gasto militar; el primero se originó en Argentina, elaborado por el Centro de Estudios Nueva Mayoría, en el que se llamó la atención sobre los 50 mil millones de dólares que los 12 países suramericanos tienen previsto gastar este año, 25.5% más que en el año 2007.²⁷ El segundo fue difundido por el SIPRI, Stockholm International Peace Research Institute, en su publicación anual especializada²⁸; frente al año 2006, el gasto militar se incrementó un 6% a nivel mundial para el 2007; respecto al 2005, las ventas de armas, por parte de las 100 compañías productoras de armas más grandes del mundo, se incrementaron 8% durante el año 2006. De acuerdo con el informe, el gasto militar, la producción de armas y las transferencias internacionales de armas están en su nivel más alto de la historia.²⁹



Para finales de este año, el panorama político y electoral cambiará de nuevo³⁰, y durante el primer semestre de 2009 seremos testigos del inicio de otra experiencia electoral que Colombia debe seguir cuidadosamente³¹, pues su entorno regional y la dinámica conflictiva de las relaciones internacionales a nivel global, y en especial, las interamericanas, puede resultarle más desfavorable aún.✈

con Venezuela. Esa instalación deberá sustituir a la base militar de Manta, Ecuador". En "Comenzó construcción de base estadounidense en Colombia". Prensa Latina, 15 de junio de 2008.

- 26 "El Departamento de Estado de Estados Unidos negó que existan planes para instalar una base militar estadounidense en Perú, pero indicó que apoyará al Gobierno peruano en la modernización de una instalación existente en la conflictiva región de Ayacucho". En BBC Mundo, "EU no planea base en Perú". 19 de junio de 2008. <http://news.bbc.co.uk/>.
- 27 EFE, "Gasto militar de Sudamérica alcanza cifra récord". 17 de junio de 2008. "Los datos anticipados del Balance Militar de América del Sur reflejan que el aumento del gasto en el sector tiene particular relevancia en un contexto en el que se analiza la creación de un Consejo de Defensa regional". Sin embargo, en el plano mundial, "el gasto militar de los 12 países considerados representa el 4% del total mundial y a su vez equivale al 9% del de Estados Unidos. También se observa que la región en su conjunto destina en promedio sólo el 1.7% de su PIB a defensa".
- 28 Se trata del "SIPRI Yearbook 2008. Armaments, Disarmament and International Security", con su balance sobre el año 2007, que fue presentado en la sala de prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores de Suecia, el pasado 9 de junio.
- 29 PRESS RELEASE SIPRI YEARBOOK 2008. "A window of opportunity for arms control in 2008-2009". Presentación a cargo de Bates Gill, Director

del SIPRI. El 12 de junio siguiente, RIA NOVOSTI, medio de prensa ruso, tituló la noticia "El gasto militar más grande de la historia de la humanidad", y anotaba: "El gasto militar a escala global se situó el año pasado en 1.339 billones de dólares. La cifra se incrementó en el 45% en cuestión de 10 años y representa hoy el 2.5% del PIB global, o 202 dólares por cada habitante del planeta, constatan los expertos de este centro de investigación con sede en Estocolmo".

- 30 Particularmente a partir de la elección del nuevo presidente de Estados Unidos, en noviembre próximo, y del hecho que Colombia se haya convertido en tópico de la campaña electoral. También nos referimos a las elecciones municipales y regionales en Venezuela y a las municipales en Nicaragua, en ese mismo mes.
- 31 Será importante seguir los próximos procesos electorales en El Salvador (marzo) y Panamá (mayo).